



Uruguay y Saturnino Torres
5613 Malargüe - Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DECLARACIÓN N° 266/2.019

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.698 HC 014 – 2.019. Bloque Frente Cambia Mendoza. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental, Social, Cultural y Educativo la microserie digital animada “Situaciones Homicidas”.

La iniciativa del malargüino Sr Carlos Aluch, quien es productor, director y guionista de la microserie digital animada “Situaciones Homicidas”.

Y;

CONSIDERANDO: Que es una microserie que se creó con el fin de luchar, concientizar, enseñar, prevenir y hacer reflexionar a los espectadores sobre diferentes problemáticas sociales como son el suicidio, el bullying y cyberbullying, violencia de género y el abandono de animales.

Que es una producción independiente destinada a un público de jóvenes adultos de redes sociales y a fines.

Que es un proyecto el cual tiene varios objetivos; tratar y concientizar desde la perspectiva humana a todas las personas que atraviesan estas problemáticas, de que pueden salir adelante pese a cualquier situación antes mencionada, solicitando ayuda a los organismos correspondientes. Sensibilizar sobre la tenencia responsable de los animales, al no abandono y maltrato de los mismos.

Que el director ya ha tenido experiencia en otros proyectos de relevancia a nivel país, como el film “Mineros” el cual fue reconocido por el Honorable Concejo Deliberante de nuestro Departamento, por el Poder Ejecutivo en la Capital Provincial y en Buenos Aires por la Universidad de Palermo

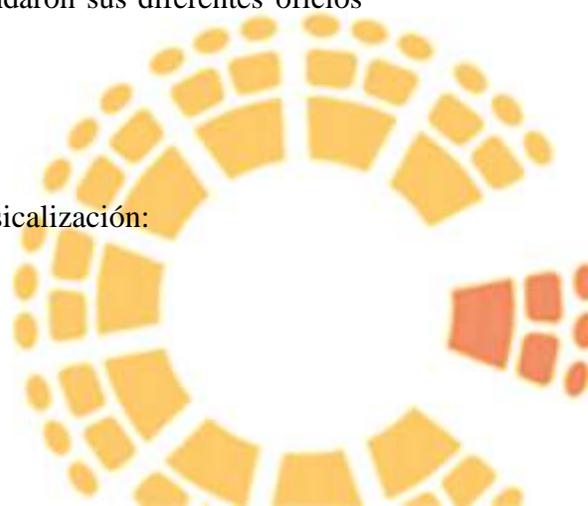
Que este proyecto comenzó en marzo del corriente año con la escritura del guion e ideas concretas.

Que los temas principales se determinaron por completo en el mes de abril en la Ciudad de Malargüe.

Que en abril se armó la lista con las personas que brindaron sus diferentes oficios para con la microserie animada digital.

Que el equipo de trabajo quedó conformado en:

Dirección, Producción y Guion, Ilustradora, Voces, Musicalización:





Uruguay y Saturnino Torres
5613 Malargüe - Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

- Carlos Eduardo Aluch (Director, Productor, Guionista y Motion Designer).
- Melín Urrutia (Ilustradora – Artista Dibujante).

Colaboradores en Doblajes (Voces en Off):

- Christopher James
- Ezequiel Cesar Veas
- Tania Ávila
- Nicol Moya
- Marcos Méndez
- Leila Isabel Aluch
- Ezequiel Texeira

Musicalización

- Todas las piezas musicales fueron facilitadas por artistas freelancer de diferentes partes del mundo.

Que se armó en el mismo mes un plan de trabajo en un estudio de home office en el cual todos los participantes desinteresadamente decidieron aportar su parte para contribuir a la sociedad malargüina en pos de vías de desarrollo a nivel social.

Que a mediados de este año se comenzó con la última etapa del proyecto denominada “postproduccion” en la cual se movilizó por toda la ciudad dando folletería y además informando al público espectador de la fecha de estreno de los capítulos de la misma. También, informando a los antes mencionados la fan page de la microserie en facebook para que pudieran acceder a visualizar los contenidos. Además se realizó publicidad vía redes sociales.

Que en julio se creó la fan page en facebook con el nombre de “situaciones homicidas” para la posterior visualización de los capítulos a estrenar, el mismo mes se dio por finalizada la etapa de producción y edición de la microserie.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE
MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA





Urriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe - Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Departamental, Social, Cultural y Educativo la microserie digital animada “Situaciones Homicidas”.

ARTICULO 2º: Hacer entrega de un reconocimiento al equipo de producción, dirección y edición que llevo a cabo la microserie animada digital “Situaciones Homicidas”, en el marco de una Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante año 2.019.

ARTÍCULO 3º: Remitir copia de la presente pieza legal al Sr. Carlos Aluch Productor y Director de la microserie digital animada “Situaciones Homicidas”.

ARTICULO 4º: Remitir copia de la presente pieza legal y material audiovisual a la Dirección General de Escuelas, al Área de Niñez y Adolescencia y Familia, dependiente de la Dirección de Desarrollo y Crecimiento Social de la Municipalidad de Malargüe.

ARTICULO 5º: Difundir a través de la Oficina de Prensa del Honorable Concejo Deliberante a todos los medios de comunicación.

ARTICULO 6º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A TRES DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Fernando Rodolfo Glatigny

Presidente

